



## Datos Relevantes de la Sesión 11 COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

**I. DATOS GENERALES:**

<b>1.- PRESIDENCIA</b>	<b>SEN. ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO</b>
	<b>DIP. JESÚS ENRIQUE JACKSON RAMÍREZ</b>
	<b>DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO</b>

<b>2.- FECHA</b>	11 de julio de 2018.
------------------	----------------------

<b>3.- INICIO</b>	11:32 hrs.	<b>4.- TÉRMINO</b>	13:10 hrs.	<b>5.- DURACIÓN</b>	1:38 hrs.
-------------------	------------	--------------------	------------	---------------------	-----------

<b>6.- QUÓRUM</b>	21 Legisladores.
-------------------	------------------

**II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
<b>1. COMUNICACIONES</b>	
a) De Comisión de la Cámara de Senadores.	1
b) De C.C. Senadores.	2
<b>2. OFICIOS</b>	
a) Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	1
b) De Centros de Integración Juvenil, A.C.	1
c) De la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores.	2
<b>3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO</b>	23
<b>4. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES</b>	
a) De reincorporación.	23
b) De solicitud de licencia	1
<b>5. INICIATIVAS</b>	16
<b>6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN</b>	
Con puntos de acuerdo.	17
<b>7. DICTÁMENES NEGATIVOS</b>	
De proposiciones con puntos de acuerdo.	3
<b>8. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN</b>	2
<b>9. PROPOSICIONES</b>	26
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>

**1. COMUNICACIONES**

**a) De Comisión de la Cámara de Senadores.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
3	<b>Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales</b>	Remite la Memoria del Grupo de Trabajo para el Seguimiento Legislativo de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.	<b>De Enterado.</b>

**b) De C.C. Senadores.**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<b>Sen. Víctor Hermosillo y Celada (PAN)</b>	Remite su Informe de Actividades Legislativas 2012-2018.	<b>De Enterado.</b>
2	<b>Sen. Raúl Morón Orozco (PT)</b>	Remite información en relación al oficio por el que anunció su reincorporación a sus actividades legislativas, e indica su decisión de seguir siendo integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.	<b>a) De Enterado. b) Se comunicará a las Secretarías Generales del Senado.</b>



2. OFICIOS

a) Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No.	FUNCIÓNARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Presidente	Remite el "Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de interés nacional del INEGI", en el cual se integra el segundo semestre 2018 y el primer semestre 2019.	Comisiones de Gobernación; y de Población y Desarrollo de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Gobernación; y de Población de la Cámara de Diputados.

b) De Centros de Integración Juvenil, A.C.

No.	FUNCIÓNARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Director General Adjunto Administrativo	Remite copia de la revisión salarial que fue depositada ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.

c) De la Comisión de Administración de la Cámara de Senadores.

No.	FUNCIÓNARIO	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Presidente	Proyecto de Presupuesto de Dietas, Honorarios, Sueldos y Gastos de la Cámara de Senadores para el mes de julio de 2018.	De Enterado.
2		Informe del Presupuesto ejercido por la Cámara de Senadores al mes de mayo de 2018.	

3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIÓNARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
1	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a fortalecer las acciones diseñadas para brindar orientación a las mujeres embarazadas que han estado expuestas al virus de - Zika y dar seguimiento de los resultados del embarazo sobre la base de la mejor información posible, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
2	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	Director General de Estadística e Información Ambiental y encargado de despacho	Por el que se exhorta a realizar las investigaciones pertinentes a la legalidad de las acciones realizadas por el gobierno de Michoacán en el desmantelamiento de huertas de aguacate.	
3	Instituto Nacional de las Mujeres	Secretaria Ejecutiva	Por el que se exhorta a informar sobre el cumplimiento de las acciones sobre conciliación de la vida laboral, personal y familiar de mujeres y hombres descritas en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres; así como intensificar el establecimiento de medidas que aseguren la corresponsabilidad en el trabajo y la vida personal y familiar de las mujeres y hombres en concordancia con lo señalado en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	
4	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a explorar la posibilidad de ampliar el esquema de vacunación para incluir a los niños que haya cumplido once años de vida, en la inmunización para prevenir la infección por los diferentes tipos de virus del -Papiloma Humano- reforzando la estrategia de prevención de cáncer cérvico-uterino, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
5	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace con el Congreso	Por el que se exhorta a que en cumplimiento con lo establecido en el artículo sexto transitorio de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, expida a la brevedad el Reglamento, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
6	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a reforzar las acciones y programas encaminadas a prevenir y erradicar el suicidio de jóvenes en México, a fin de garantizar su derecho a la salud consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
7			Por el que se exhorta a impulsar acciones y programas de información para padres de familia sobre Diabetes Mellitus Tipo 1, con la finalidad de detectar y atender oportunamente la enfermedad, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
8	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace con el Congreso	Por el que se exhorta a realizar un estudio sobre la situación actual que guardan los permisos de pesca, su aprovechamiento y vigencia, en la localidad de Sabancuy, Municipio del Carmen, Campeche; analizar y evaluar la factibilidad legal y técnica de reasignar los permisos de pesca que se encuentran en desuso, y/o aquellos que son utilizados para fines distintos a los otorgados en dicha localidad; así como crear mecanismos de financiamiento y apoyos directos para la sustitución de embarcaciones ribereñas por unidades de mediana altura, en beneficio de los pescadores de Sebancuy, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
9	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a coadyuvar con el combate del brote de fiebre amarilla en la hermana República Sudamericana de Brasil en el marco de los trabajos de la Comisión Binacional entre nuestros países, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
10	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Presidente	Por el que se exhorta a informar sobre el seguimiento y la respuesta de las autoridades a la Recomendación 2/2017, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
11	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace con el Congreso	Por el que se exhorta a instalar un programa emergente de abasto de granos básicos a la población del campo, especialmente en las zonas más afectadas por la roya y en municipios de la Sierra y Montaña de Guerrero, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
12	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Presidente	Por el que se exhorta a realizar un análisis sobre los hechos violatorios de derechos humanos de que fue víctima Rubén Gerardo Galindo Chávez y el seguimiento a las actuaciones del personal de la Cancillería sobre este caso hasta su total resolución, presentado y aprobado en la Cámara de Senadores. (LXIII Legislatura)	
13	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a impulsar la habilitación de lactarios en sus instalaciones para todas las madres trabajadoras, así como implementar campañas de información para dar a conocer a la población los beneficios que posee la lactancia, con la intención de fomentarla y sensibilizar a toda la sociedad para que tal práctica no sea estigmatizada, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
14	Secretaría de Cultura	Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Por el que se exhorta a tomar medidas y/o establecer acciones que promuevan la enseñanza de la lectura rápida en las bibliotecas públicas del país, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
15	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Por el que se exhorta a realizar campañas informativas de seguridad vial para el mejor cumplimiento de las leyes y normas de tránsito para el servicio de autotransporte federal, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
16	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Enlace con el Congreso	Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a que, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, considere un incremento en el presupuesto asignado al componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, a efecto de que se impulse el apoyo a pequeños productores para incrementar la producción de alimentos y fortalecer el desarrollo comunitario en las zonas rurales. Proposición suscrita p por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) el 23 de mayo de 2018. Aprobación el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
17	Secretaría de Relaciones Exteriores	Director General de Coordinación Política	Por el que se exhorta a informar sobre las razones que sustentaron la abstención de nuestro país en la votación de la resolución A/ES-10/L.22 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, relativa al estatus jurídico de la Ciudad de Jerusalén, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
18	Secretaría de Gobernación	Comisionado Nacional de Seguridad.	Por el que se exhorta a diseñar y ejecutar una estrategia que permita identificar, desarticular y sancionar redes dedicadas a la trata de personas que operan en las terminales internacionales del país, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
19	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Titular de la Unidad de Apoyo Técnico	Por el que se exhorta a informar sobre el impacto de la reforma fiscal implementada por la administración estadounidense sobre los flujos de capital, la inversión, el crecimiento de la economía mexicana, la competitividad y los incentivos fiscales, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
20	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros	Vicepresidente Técnico	Por el que se exhorta a fortalecer las medidas de seguridad del comercio electrónico en el marco de la campaña de ventas por Internet, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
21	Secretaría de Gobernación	Comisionado Nacional de Seguridad	Por el que se exhorta a participar con acciones efectivas que permitan prevenir la violencia política, así como cumplir con su obligación y función de garantizar la seguridad de los habitantes del país; e, investigar y resolver los casos de crímenes cometidos en contra de candidatos con motivo de su participación en el proceso electoral, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
22		Subsecretario de Derechos Humanos	Por el que se exhorta a promover, respetar y proteger los derechos humanos de activistas y líderes sociales para el pleno ejercicio de sus actividades, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	
23	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Subprocurador de Inspección Industrial	Por el que se exhorta a investigar y aplicar las medidas de contingencia ante el derrumbe de la presa de jales de la Mina Río Tinto, Chihuahua, y remitir un informe sobre los eventuales daños que se hayan presentado, presentado y aprobado en la Comisión Permanente. (LXIII Legislatura)	

#### 4. MOVIMIENTOS DE CC. LEGISLADORES

##### a) De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. María del Pilar Ortega Martínez (PAN)	A partir del 05 de julio de 2018. (Guanajuato)	a) De Enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Senadores.
2	Sen. Layda Elena Sansores San Román (PT)	A partir del 11 de julio de 2018. (Campeche)	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
3	Dip. Rocío Matesanz Santamaría (PAN)	A partir del 02 de junio de 2018. (Distrito 02, Campeche)	a) De Enterado. b) Comuníquese a la Cámara de Diputados.
4	Dip. José Santiago López (PRD)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 20, Estado de México)	
5	Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 06, Tamaulipas)	
6	Dip. Juan Corral Mier (PAN)	A partir del 02 de julio de 2018. 4a Circunscripción	
7	Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 03, Oaxaca)	
8	Dip. Paola Iveth Gárate Valenzuela (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 07, Sinaloa)	
9	Dip. Adriana Terrazas Porras (PRI)	A partir del 02 de julio de 2018. (Distrito 04, Chihuahua)	
10	Dip. Armando Soto Espino (PRD)	A partir del 03 de julio de 2018. (Distrito 31, Estado de México)	
11	Dip. Aarón González Rojas (PRI)	A partir del 04 de julio de 2018. (Distrito 02, Estado de México)	
12	Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (PRI)	A partir del 04 de julio de 2018. (Distrito 05, Estado de México)	
13	Dip. Angélica Moya Marín (PAN)	A partir del 04 de julio de 2018. (Distrito 22, Estado de México)	
14	Dip. Cristina Sánchez Coronel (PRI)	A partir del 05 de julio de 2018. (Distrito 05, Estado de México)	
15	Dip. José Alfredo Torres Huitrón (PRI)	A partir del 06 de julio de 2018. (Distrito 13, Estado de México)	
16	Dip. Erik Juárez Blanquet (PRD)	A partir del 06 de julio de 2018. (Distrito 02, Michoacán)	
17	Dip. Delfina Gómez Álvarez (MORENA)	A partir del 09 de julio de 2018. (Distrito 38, Estado de México)	
18	Dip. María Elida Castelán Mondragón (PRD)	A partir del 09 de julio de 2018. (5a Circunscripción)	
19	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre (PAN)	A partir del 09 de julio de 2018. (Distrito 05, San Luis Potosí)	
20	Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA)	A partir del 09 de julio de 2018. (1a Circunscripción)	
21	Dip. Erika Irazema Briones Pérez (PRD)	A partir del 09 de julio de 2018. (Distrito 02, San Luis Potosí)	
22	Dip. Yulma Rocha Aguilar (PRI)	A partir del 09 de julio de 2018. (Distrito 09, Guanajuato)	
23	Dip. Alejandro Armenta Mier (MORENA)	A partir del 10 de julio de 2018. (Distrito 07, Puebla)	



b) De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro (PAN)	Por tiempo indefinido a partir del 02 de julio de 2018.	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese a la Cámara de Senadores.

5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma la fracción II del artículo 5 de la <u>Ley General de Vida Silvestre</u> . Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI)	Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.	Establecer como obligatorio la realización de estudios técnicos científicos para la adopción de medidas eficaces para la conservación y manejo integral de la vida silvestre y su hábitat.
2	Que reforma y adiciona un párrafo a la <u>Ley General de Responsabilidades Administrativas</u> . Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Dip. Jorge López Martín (PAN)	Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.	Responsabilizar de desvío de recursos públicos al servidor público que utilice automóviles con un valor superior a los trescientos mil pesos y que utilice vuelos privados para el ejercicio de sus funciones.
3	Que se reforma el artículo 102 y los artículos Décimo Sexto y Décimo Noveno Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> , en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Dip. Jesús Zambrano Grijalva y de la Dip Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD)	Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.	Requerir para ser Fiscal General de la República, independencia, honradez, alta calidad moral, compromiso con la protección de los derechos humanos. Integrar la lista de candidatos para ser Fiscal General, mediante un proceso transparente y público, con participación de la sociedad civil. Establecer fiscalías especializadas en materia de delitos que implican graves violaciones a los derechos humanos y la autonomía de los servicios periciales.
4	Que adiciona una fracción XXX al artículo 132 de la <u>Ley Federal del Trabajo</u> . Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM)	Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.	Incluir a las obligaciones de los trabajadores permitir a los trabajadores faltar por un día a su trabajo para acudir de manera voluntaria a donar sangre o cualquiera de sus componentes, siempre que den aviso con la oportunidad debida y que su ausencia no perjudique la buena marcha del establecimiento.
5	Que se reforma el artículo 109 y se adiciona el inciso b) al artículo 34 de la <u>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</u> . Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Dip. Alicia Barrientos Pantoja y del Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)	Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.	Administrará dos padrones distintos para la programación de los recursos destinados a programas y proyectos de inversión y crear el Padrón Nacional de Proyectos de Inversión Estatales, Municipales y de las Alcaldías de la Ciudad de México.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
6	Que reforma la <u>Le y de Asistencia Social</u> .  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) *	Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.	Armonizar la ley con perspectiva de género y lenguaje incluyente, así como sustituir la denominación de Distrito Federal por la de Ciudad de México.
7	Que se reforma el artículo 78 de <u>la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión</u> .  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Sen. David Monreal Ávila (PT) *	Comisiones Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.	Considerar como factor para el otorgamiento de concesiones en materia de telecomunicaciones la difusión de distintas expresiones culturales del país, mediante contenidos nacionales, regionales y locales.
8	Que reforma diversas disposiciones de la <u>Le y General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados</u> .  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Diputadas Hilda Miranda Miranda, Tania Ramos Beltrán y Cristina Gaytán Hernández (PRD) *	Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.	Suprimir los obstáculos que impiden ejercer los derechos ARCO, cuando los datos no se encuentran en poder de la institución responsable, el responsable no sea competente, o los datos personales sean parte de la información que las entidades sujetas a la regulación y supervisión financiera del sujeto obligado hayan proporcionado a éste, en cumplimiento a requerimientos de dicha información sobre sus operaciones, organización y actividades. Eliminar el consentimiento tácito y establecer el consentimiento expreso.
9	Que adiciona un párrafo segundo al artículo 35 de <u>la Ley Federal del Trabajo</u> .  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez. (PVEM)	Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.	Establecer que los periodos de prueba o la capacitación inicial para el trabajador deberán ser remunerados.
10	Que se deroga el artículo 37 de la <u>Le y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</u> .  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Diputados Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Virgilio Dante Caballero Pedraza y Alicia Barrientos Pantoja (MORENA) *	Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados.	Suprimir la prescripción a favor del fondo nacional de la vivienda de los recursos de la subcuenta de vivienda del trabajador y, en su caso, de los beneficiarios
11	Que reforma el artículo 37 de la <u>Le y Agraria</u> .  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel (PRI) *	Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados.	Establecer que deberán integrarse paritariamente, salvo que la conformación del núcleo de población no lo permita; y, determinar que mujeres y hombres podrán aspirar a los cargos de manera indistinta.
12	Que se reforma y adiciona el Apartado A del artículo 102 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> , así como el artículo Décimo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero de 2014.  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD) *	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.	Indicar que la elección del titular de la Fiscalía se ajustará a un procedimiento de consulta pública; señalar que el Senado será el responsable de llevar a cabo las comparecencias de las personas propuestas, formular la terna y elegir al titular; establecer las causales por las que únicamente podrá ser removido el titular referido, por parte del Senado; ampliar los requisitos para poder ser designado Fiscal General; reducir de nueve a siete años la duración de su encargo, sin posibilidad a reelegirse; determinar que la Fiscalía deberá contar con las siguientes fiscalías especializadas: contra violaciones graves a derechos humanos; y, de procedimientos penales y amparo; y, estipular que los titulares de éstas serán nombrados y removidos por el Fiscal General, con el voto del Senado.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
13	Que se reforman los artículos 33 y 1006 de la <u>Ley Federal del Trabajo y los artículos 244 y 245 del Código Penal Federal.</u> Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Diputados</b> <b>Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Alicia Barrientos Pantoja y Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA)*</b>	<b>Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.</b>	Prohibir obligar a los trabajadores a firmar documentos en blanco, o sin fecha determinada, o que mediante cualquier otra circunstancia implique renuncia de derechos o imponga obligaciones al trabajador. Precisar que se considerará documento falso y el delito de falsificación de documentos.
14	Que se reforma y adiciona la fracción IV del artículo 31 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Dip. Cecilia Soto González (PRD)*</b>	<b>COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.</b>	Precisar en las obligaciones de los mexicanos contribuir con los gastos públicos de manera progresiva.
15	Que reforma el artículo 7° de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Dip. Hilda Miranda Miranda (PRD)*</b>	<b>Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.</b>	Precisar que la difusión y publicación de los acuerdos, órdenes, circulares, reglamentos y actos expedidos por los órganos autónomos del Estado y por los Poderes de la federación, serán responsabilidad del Diario Oficial de la Federación, organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios. Nombrar por la Cámara de Senadores su titular del Diario Oficial y con ratificación de la Cámara de Diputados.
16	Que se reforman diversas disposiciones de la <u>Ley del Banco de México y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.</u> Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Dip. Hilda Miranda Miranda (PRD)*</b>	<b>Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.</b>	Armonizar la designación del titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y sustituir el comité de auditoría por el Órgano Internos de Control de los intermediarios y entidades financieras.

\*Sin intervención en tribuna.

## 6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<b>Primera Comisión</b> Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación, a la Procuraduría General de la República y a los gobiernos de los estados de Guanajuato y Puebla un informe sobre las acciones que se llevan a cabo para prevenir y combatir el robo de combustible en dichas entidades; y exhorta a dar celeridad a las investigaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos ocurridos en la Refinería Antonio M. Amor, localizada en el municipio de Salamanca, Guanajuato, relacionados con la sustracción ilegal de combustible; y sobre el homicidio de seis policías durante un presunto enfrentamiento con organizaciones delictivas dedicadas a la extracción ilegal de hidrocarburos ocurridos en el municipio de Amozoc, Puebla.</b> <b>Proposiciones:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PAN el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, a la Procuraduría General de la República y a los Gobiernos de los estados de Guanajuato y Puebla, remitan un informe a esta Soberanía sobre las acciones que se llevan a cabo para prevenir y combatir el robo de combustible en dichas entidades.	<b>a) Aprobados en votación económica.</b> <b>b) Comuníquense.</b>





No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
-		<p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República a dar celeridad a las investigaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos ocurridos en la Refinería Antonio M. Amor, localizada en el municipio de Salamanca, Guanajuato, relacionados con la sustracción ilegal de combustible; así como a remitir a esta Soberanía un informe respecto de sus avances.</p> <p><b>TERCERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Puebla a dar celeridad a las investigaciones sobre el homicidio de seis policías durante un presunto enfrentamiento con organizaciones delictivas dedicadas a la extracción ilegal de hidrocarburos ocurridos en el municipio de Amozoc, Puebla.</p> <p><b>CUARTO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno a continuar con el fortalecimiento de las acciones coordinadas a prevenir, combatir y erradicar la sustracción ilegal de hidrocarburos de los duetos de Petróleos Mexicanos.</p>	
2		<p><b>Por el que se solicita al gobierno de la Ciudad de México un informe sobre la transparencia y el estado que guarda el otorgamiento de la concesión para el reemplazo de los taxímetros por tabletas digitales del servicio de taxis, otorgada a la empresa Servicios Digitales Lusad.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Mario Delgado Carrillo (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México remita un informe a esta Soberanía sobre la transparencia y el estado que guarda el otorgamiento de la concesión para el reemplazo de los taxímetros por tabletas digitales del servicio de taxis, otorgada a la empresa Servicios Digitales Lusad, en el que se detallen los costos públicos y beneficios privados, así como las ventajas y desventajas de su implementación para los usuarios del transporte y para los taxistas.</p>	
3	<p>Primera Comisión</p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México un informe respecto de las acciones que lleva a cabo a fin de garantizar el suministro de agua por tandeo en las colonias de la Ciudad de México, que bajo ese mecanismo reciben el vital líquido.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. Ana Leticia Carrera Hernández (MORENA) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, remita un informe a esta Soberanía respecto de las acciones que lleva a cabo a fin de garantizar el suministro de agua por tandeo en las colonias de la Ciudad de México, que bajo ese mecanismo reciben el vital líquido.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica.</u></p> <p>b) Comuníquense.</p>
4		<p><b>Por el que se solicita al gobierno de la Ciudad de México un informe con relación a las acciones y programas que realiza para la atención de personas que viven en situación de calle, particularmente respecto de las madres y sus hijos.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus atribuciones, remita un informe a esta Soberanía con relación a las acciones y programas que realiza para la atención de personas que viven en situación de calle, particularmente respecto de las madres y sus hijos, encaminadas a mejorar su calidad de vida y garantizar su inclusión social.</p>	
5		<p><b>Que exhorta al Instituto Nacional Electoral, a los organismos públicos locales electorales y a las fiscalías especializadas en la atención de delitos electorales a continuar con las investigaciones derivadas de denuncias presentadas con motivo de los procesos electorales llevados a cabo el pasado 1º de julio de 2018.</b></p> <p><b>Proposiciones:</b> Presentada por la Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA), suscrita por el Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA), el 08 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD) el 16 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA) el 16 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura) Presentada por el Dip. Jorge López Martín (PAN) el 23 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
	<p>Primera Comisión</p> <p>- Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Suscrita por la Dip. Tania Elizabeth Ramos Beltrán (PRD) el 23 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por los Legisladoras y Legisladores del Grupo Parlamentario del PT el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por la Dip. Angelina Lizeth Arcos Villalva (PAN) el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por los Legisladoras y Legisladores del Grupo Parlamentario del PT el 30 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por la Dip. Kathia María Bolio Pinelo (PAN) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Sen. Mario Delgado Carrillo (PT) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscritas (2) por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PAN el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PT el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por la Dip. Martha Sofía Tamayo Morales (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PAN el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Dip. Ricardo Ernesto López Priego (MORENA) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por los Diputados Alicia Barrientos Pantoja y Juan Romero Tenorio (MORENA), el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Presentada por el Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes (PT) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Sen. Manuel Bartlett Díaz (PES) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Sen David Monreal Ávila (PT) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Suscrita por el Dip. Heriberto Varela Colmenares (PRD) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b>  <b>PRIMERO.-</b> Los integrantes de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, reiteran el reconocimiento y la felicitación que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión externó mediante el Pronunciamiento aprobado en su Sesión Plenaria del miércoles 4 de julio de 2018, con motivo de los resultados de los comicios celebrados el pasado 1 o de julio de 2018 y por la participación activa de la ciudadanía, en los que se eligieron más de 3,400 cargos de elección popular, destacando la Presidencia de la República, 128 Senadurías, 500 Diputaciones Federales, 9 Gobernaturas, 972 Diputaciones Locales, 1,596 presidencias municipales y 16 alcaldías; asimismo, determinan que derivado del debate desarrollado por parte de todos los grupos parlamentarios en dicha sesión, las preocupaciones de las y los proponentes han quedado atendidas.  <b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral, a los Organismos Públicos Locales Electorales y a las fiscalías especializadas en la atención de delitos electorales, del orden federal y local, a continuar con las investigaciones derivadas de denuncias presentadas con motivo de los procesos electorales llevados a cabo el pasado 1 o de julio de 2018. Asimismo, se exhorta respetuosamente a los tribunales electorales del ámbito federal y estatal para que, en ejercicio de sus atribuciones, resuelvan las impugnaciones que en su caso correspondan.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
6		<p><b>Que exhorta a la Fiscalía General del estado de Guerrero a dar celeridad a las investigaciones relacionadas con los crímenes ocurridos el pasado 17 de junio de 2018, en la ciudad de Taxco, en contra de tres activistas de la comunidad LGBTTTI.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Ma. del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Guerrero, a dar celeridad a las investigaciones relacionadas con los crímenes ocurridos el pasado 17 de junio de 2018, en la Ciudad de Taxco Guerrero, en contra de tres activistas de la comunidad LGBTTTI, en razón de la aprehensión de presuntos responsables, a fin de esclarecer los hechos y sancionar a quienes resulten responsables.</p>	
7	<p><b>Primera Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se determina que ha quedado atendida la proposición que exhortaba a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz a implementar acciones de prevención para garantizar la seguridad de los periodistas en la entidad.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Dip. Juan José García Espinosa (PRI) el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.-</b> La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina que la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz a implementar acciones de prevención para garantizar la seguridad de los periodistas en la entidad y para que su Fiscalía General fortalezca las investigaciones en los crímenes y agresiones cometidos en su contra, ha quedado atendida en virtud del Dictamen aprobado en sesión plenaria de la Comisión Permanente celebrada el pasado 30 de mayo de 2018, al haberse pronunciado por el fortalecimiento de las instancias federales y locales responsables del despliegue de medidas de prevención y protección a favor de los profesionales de la comunicación y por haber exhortado al Gobierno Federal y a las 32 entidades federativas a que respeten, promuevan y protejan los derechos humanos y la integridad de los periodistas.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
8	<p><b>Que exhorta a la Procuraduría General de la República y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a fortalecer los programas de capacitación y mecanismos de evaluación del desempeño para que el personal que labora en las agencias del ministerio público y los policías de investigación ministerial, realicen sus funciones en apego a los principios que rigen el proceso de justicia penal acusatorio.</b></p> <p><b>Proposiciones:</b> Suscrita por el Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) el 06 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 04 de julio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a que, de manera coordinada y a través de las instancias competentes, fortalezcan los programas de capacitación y mecanismos de evaluación del desempeño para que el personal que labora en las Agencias del Ministerio Público y los policías de investigación ministerial, realicen sus funciones en apego a los principios que rigen el proceso de justicia penal acusatorio, a fin de generar certidumbre y confianza en las víctimas y en toda persona que participa en el proceso penal, respecto de las autoridades encargadas de la procuración y administración de justicia.</p> <p><b>Intervención:</b> Sen. Angélica De la Peña Gómez (PRD)</p>		
9	<p><b>Tercera Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Gobierno Federal a continuar diversificando las exportaciones manufactureras con socios comerciales, más allá de los Estados Unidos de América.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, al Gobierno Federal a continuar diversificando las exportaciones manufactureras con socios comerciales más allá de los Estados Unidos de América.</p>	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
10	Tercera Comisión Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Que exhorta a las autoridades competentes del Estado de México a continuar asignando recursos para concluir la construcción del "Colector Jamapa", así como fortalecer las medidas necesarias que garanticen la seguridad, integridad y salud de las personas, en esta temporada de lluvias.</b> <b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO</b> - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades competentes del Estado de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, continúen asignando recursos para concluir la construcción del "Colector Jamapa"; así mismo, fortalezcan las medidas necesarias que garanticen la seguridad, integridad y salud de las personas, en esta temporada de lluvias.	
11	Tercera Comisión Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Que exhorta a las entidades federativas afectadas por los sismos ocurridos en septiembre del año pasado, y a los entes de carácter público que hayan recibido recursos para este propósito, transparentar el origen y aplicación de esos recursos y continúen con la entrega de los mismos a las comunidades afectadas por los fenómenos naturales ocurridos.</b> <b>Proposiciones:</b> Suscrita por el Dip. Heriberto Varela Colmenares (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por la Dip. Tania Elizabeth Ramos Beltrán (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Entidades Federativas, afectadas por los sismos ocurridos en septiembre del año pasado, y a los entes de carácter público, que hayan recibido recursos para este propósito, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, transparenten el origen y aplicación de esos recursos y continúen con la entrega de los mismos a las comunidades afectadas por los fenómenos naturales ocurridos.	
12	Tercera Comisión Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Movilidad del Estado de México a fortalecer los operativos viales de supervisión y vigilancia del transporte de carga que circula por la carretera Texcoco-Calpulalpan.</b> <b>Proposiciones:</b> Suscrita por las Diputadas Alicia Barrientos Pantoja, Magdalena Moreno Vega y el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA), el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) Suscrita por el Dip. Ricardo David García Portilla (PRI) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Movilidad del Estado de México, para que en el ámbito de sus competencias, fortalezcan los operativos viales de supervisión y vigilancia del transporte de carga que circula por la carretera Texcoco- Calpulalpan.	a) Aprobados en votación económica. b) Comuníquense.
13	Tercera Comisión Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a promover el fortalecimiento de la industrial del reciclaje.</b> <b>Proposición:</b> Suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 26 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, promuevan el fortalecimiento de la industrial del reciclaje.	
14	Tercera Comisión Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del estado de Chiapas a reforzar la campaña de reforestación en el estado.</b> <b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Froilán Esquinca Cano (PT) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de la Comisión Nacional Forestal y de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado de Chiapas, refuercen la campaña de reforestación en el estado.	



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
15		<p><b>Que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer los mecanismos de vigilancia y, en su caso, sancionar incrementos injustificados en los precios de productos, a raíz de la reciente imposición de medidas arancelarias entre México y Estados Unidos de América.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b>- la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer los mecanismos de vigilancia y, en su caso sancionar, incrementos injustificados en los precios de productos, a raíz de la reciente imposición de medidas arancelarias entre México y Estados Unidos de América.</p>	
16	<p><b>Tercera Comisión</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a informar sobre los avances de la implementación de la Estrategia de Manejo Sustentable de Tierras, así como los resultados del establecimiento de los Sistemas Estatales de Lucha contra la Desertificación.</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por los Diputados y Senadores del Grupo Parlamentario del PVEM el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través del Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales, informe a esta Soberanía, sobre los avances de la implementación de la Estrategia de Manejo Sustentable de Tierras, así como los resultados del establecimiento de los Sistemas Estatales de Lucha contra la Desertificación. <b>SEGUNDO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homologas en las 32 entidades federativas, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones implementen campañas de sensibilización a fin de fomentar las causas y efectos de la desertificación y la sequía, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica</u>.</p> <p>b) Comuníquense.</p>
17		<p><b>Por el que la Comisión Permanente reconoce los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas en materia de movilidad, cambio climático, salud y medio ambiente, a través de la resolución RES/72/272, que declara formalmente el día 3 de junio de cada año como "Día Mundial de la Bicicleta"; y exhorta al Gobierno Federal y a las entidades federativas a contemplar en sus calendarios de efemérides, la nueva celebración del "Día Mundial de la Bicicleta".</b></p> <p><b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, reconoce los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas en materia de movilidad, cambio climático, salud y medio ambiente, a través de la resolución RES/72/272, que declara formalmente el día 3 de junio de cada año como "Día Mundial de la Bicicleta" y anuncia la creación de un Fondo Internacional para financiar proyectos encaminados a evitar muertes a causa del tránsito vehicular. <b>SEGUNDO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a las Entidades Federativas a contemplar en sus calendarios de efemérides, la nueva celebración del "Día Mundial de la Bicicleta".</p> <p><b>Intervención:</b> Sen. Diva Hadamira Gastelum Bajo (PRI)</p>	



**7. DICTÁMENES NEGATIVOS**

**De proposiciones con puntos de acuerdo.**

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Tercera Comisión Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Por el que se desecha la proposición que exhortaba al Poder Ejecutivo Federal a detener la construcción del aeropuerto internacional de la Ciudad de México.</b> <b>Proposición:</b> Suscrita por la Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) el 08 de mayo de 2018. (LXIII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> - Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a fin de que detenga la construcción del aeropuerto en virtud que pone en riesgo la sobrevivencia de un sistema ecológico y la vida y destino de más de 20 millones de ciudadanos y la desaparición de la Ciudad de México como capital política de la República Mexicana.	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Archívense los dictámenes como asuntos concluidos.
2	Tercera Comisión Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Por el que se desecha la proposición por la que solicitaba un informe sobre las acciones realizadas para evitar que se siguieran suscitando incidentes relacionados con los principales motivos de reclamación por parte de los usuarios, así como el estatus de recepción de recursos públicos provenientes de la Federación y los estados correspondiente al FONDEN y el avance en la entrega de los mismos a los damnificados por el sismo.</b> <b>Proposición:</b> Suscrita por la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD) el 20 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> - Se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Presidente del Consejo Directivo del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI), remita a esta Soberanía informe que contenga las acciones institucionales que ha realizado para evitar que se sigan suscitando incidentes relacionados con los principales motivos de reclamación por parte de los usuarios, así como el estatus de recepción de recursos públicos provenientes de la Federación y los Estados correspondiente al FONDEN y el avance en la entrega de los mismos a los damnificados por el sismo.	
3	Tercera Comisión Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	<b>Por el que se desecha la proposición por la que se solicitaba suspender los convenios y acuerdos de cooperación y de intercambio de información en materia de seguridad regional, en materia migratoria, energética y fiscal, en tanto no se restablecieran las condiciones mínimas de diálogo y respeto entre los integrantes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.</b> <b>Proposición:</b> Suscrita por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) el 13 de junio de 2018. (LXIII Legislatura) <b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> - Se desecha la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Poder Ejecutivo Federal suspender todos los convenios y acuerdos de cooperación y de intercambio de información en materia de seguridad regional, en materia migratoria, energética y fiscal, en tanto no se restablezcan las condiciones mínimas de diálogo y respeto entre los integrantes del Tratado de libre Comercio de América del Norte.	

**8. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN**

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	Sen. Adriana Loaiza Garzón (PAN) Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a implementar una o varias políticas públicas que conlleven a la unidad nacional frente a las elecciones del pasado 1° de julio.	<b>PRIMERO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que en aras de sus facultades, implemente la política o políticas públicas como lo es de manera enunciativa y no limitativa, slogans, anuncios publicitarios, que inviten a la unidad nacional como mexicanos a trabajar en un mismo sentido y dejar atrás las preferencias políticas por nuestro país. <b>SEGUNDO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión se manifieste en el mismo sentido
2	Sen. Angélica De la Peña Gómez (PRD) Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Que exhorta al Secretario de Relaciones Exteriores a que, en la próxima visita del Secretario de Estado de los Estados Unidos, incorpore como prioridad el tema de la niñez migrante no acompañada, que enfrenta juicios de deportación sin la asistencia jurídica correspondiente.	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Secretario de Relaciones Exteriores para que, en la próxima visita del Secretario de Estado de los Estados Unidos, incorpore como prioridad el tema de la niñez migrante no acompañada que enfrenta juicios de deportación sin la asistencia jurídica correspondiente.



9. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Sen. Carmen Dorantes Martínez (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer las campañas de vacunación contra el virus del papiloma humano, a fin de disminuir los casos de cáncer cérvico uterino.</b></p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas a fortalecer las campañas de vacunación contra el virus del papiloma humano, a fin de disminuir los casos de Cáncer Cérvico Uterino, segunda causa de muertes de mujeres por cáncer en México.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas a contemplar recursos en sus respectivos Presupuestos de Egresos para 2019, a fin de equipar con infraestructura y material médico a las clínicas y hospitales que ofrecen servicios de detección y atención de Cáncer Cérvico Uterino.</p>
2	<p><b>Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA)</b></p> <p><b>A nombre de la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al Tribunal Superior de Justicia del estado de Hidalgo y al Consejo de la Judicatura Federal a resolver conforme a derecho el caso del ciudadano Manuel Samuel Castro Mercado.</b></p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.-</b> Proposición con Punto de Acuerdo por el que se Exhorta al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo y al Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que se resuelva conforme a derecho el caso del ciudadano Manuel Samuel Castro Mercado.</p>
3	<p><b>Dip. Abel Cruz Hernández (PES)</b></p> <p><b>A nombre de los Diputados de su Grupo Parlamentario</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a remitir un informe sobre la situación que guarda el complejo habitacional "Nuevo Mirador " ubicado en Chilpancingo, Guerrero.</b></p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano para que en el ámbito de sus respectivas competencias, remita a esta soberanía un informe sobre la situación actual que guarda el complejo habitacional "Nuevo Mirador" ubicado en Chilpancingo, Guerrero.</p>
4	<p><b>Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta al gobierno de la Ciudad de México y al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad a revisar y mejorar las rampas existentes; valorar la viabilidad de adaptar nuevas en calles y avenidas de esta ciudad, donde no hay; y fortalecer las campañas de concienciación dirigidas a la población, con la finalidad de garantizar a todas las personas con movilidad limitada al respecto a nuestros derechos, incluido el de transitar libremente con seguridad y de manera independiente.</b></p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Obras y Servicios para que, en el ámbito de sus atribuciones, revisen y mejoren las rampas existentes y valoren la viabilidad de adaptar nuevas en calles y avenidas de esta ciudad donde no hay, con la finalidad de garantizar a todas las personas con movilidad limitada el derecho a transitar libremente, con seguridad y de manera independiente.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce al Gobierno de la Ciudad de México y al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, sus acciones para fomentar una cultura de inclusión para las personas con discapacidad en la Ciudad de México; asimismo, los exhorta respetuosamente a reforzar sus campañas de concienciación y sensibilización dirigidas a la población en general, con la finalidad de erradicar estereotipos y fomentar el respeto a los derechos de estas personas.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
5	<p><b>Dip. Celia Castro Torres (PAN)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a los titulares del poder ejecutivo de cada una de las entidades federativas a llevar a cabo la debida constitución y funcionamiento de los centros de justicia para mujeres, como uno de los mecanismos para la atención integral de la violencia de género con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, consignados en el Programa derivado de lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y los congresos estatales para la armonización de su marco jurídico, en congruencia con lo establecido en el artículo 1° de la Constitución Política, en materia de derechos humanos.</p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del Congreso exhorta a los Gobiernos Federales donde actualmente existen los Centros de Justicia para las Mujeres para que lleven a cabo las propuestas realizadas el día 20 de diciembre de 2017 en el "Seminario de los Centros de Justicia para las Mujeres: Éxitos y desafíos para la atención integral y la garantía del acceso a la justicia de las mujeres mexicanas" así como solicitar a los estados restantes la formación de los mismos y la consideración de dichas propuestas.</p>
6	<p><b>Sen. Froilán Esquinca Can (PT)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Comisión Nacional Forestal, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a implementar una política de fomento al crédito y apoyo económico a los pequeños y medianos viveristas a nivel nacional.</p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal, a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a las entidades federativas para que, de manera conjunta y coordinada, en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsen el establecimiento de viveros en pequeños núcleos rurales, por medio de capacitación, otorgamiento de recursos a través del acceso a créditos, apoyos económicos y otras formas de financiamiento para estimular el cambio de uso de suelo hacia las actividades de reforestación, mantenimiento y protección de los recursos forestales de la república mexicana.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Para lograr lo anterior, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal la adecuación de los criterios, los trámites y los plazos, para que los pequeños y medianos viveristas puedan acceder a los fondos, apoyos, programas y subsidios productivos, para la producción de planta forestal que conlleve a la adecuada recuperación de la superficie forestal, en las áreas afectadas del país a través del restablecimiento de flora endémica, apoyándose en la producción local, utilizando recursos forestales propios de la ecorregión.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como a los gobiernos de las entidades federativas, para que, de manera conjunta y coordinada, implementen acciones preventivas contra el tráfico ilegal de recursos forestales, así como también la clausura y sanción de los aserraderos, centros de transformación y almacenamiento ilegales en cada una de las entidades federativas</p> <p><b>CUARTO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Economía, en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional Forestal a formar un equipo de investigación, el cual difunda las prácticas que podrían ayudar a mejorar el desarrollo sustentable del sector forestal en cada ecorregión del país.</p>





No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
7	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se solicita al gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, coordinarse para construir e instalar en el Paseo de las Luminarias la estatua de Isabel Vargas Lizano, mejor conocida como Chavela Vargas, en reconocimiento por sus aportaciones a la música y la cultura mexicana.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al Gobierno de la Ciudad de México, a través del Fideicomiso del Centro Histórico, y a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, en el ámbito de sus facultades coordinarse para construir e instalar en el Paseo de la Luminarias la estatua de Isabel Vargas Lizano, mejor conocida como Chavela Vargas, en reconocimiento por sus aportaciones a la música y cultura mexicana.</p>
8	<p><b>Dip. Abel Cruz Hernández (PES)*</b></p> <p><b>Y diputados de su Grupo Parlamentario</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a fortalecer la calidad de la materia de educación física y se implementen políticas públicas enfocadas en fomentar la actividad física en la educación básica.</b></p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO:</b> La comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Educación Pública para que en el ámbito de sus facultades y competencias fortalezca la calidad de la materia de educación física y se implementen políticas públicas enfocadas en fomentar la Actividad Física en la educación básica.</p> <p><b>SEGUNDO:</b> La comisión permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente la Secretaria de Educación Pública y a sus homologas en las 32 entidades federativas para reasignar las horas de clase que les fueron reducidas a los profesores de educación física a raíz de la Reforma Educativa.</p>
9	<p><b>Sen. José María Martínez Martínez *</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que la Comisión Permanente agradece la participación de los ciudadanos en el proceso electoral, tanto en la organización, como en el ejercicio del derecho al voto.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión agradece la participación de los ciudadanos en el proceso electoral, tanto en la organización, como en el ejercicio del derecho al voto.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión se pronuncia para que la participación democrática de los ciudadanos sea permanente.</p>
10	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PT*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que la Comisión Permanente condena enérgicamente los actos de violencia ocurridos en la jornada electoral en el estado de Puebla que vulneraron el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas y solicita de manera urgente a las autoridades electorales locales garanticen la autenticidad de la voluntad ciudadana.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena enérgicamente los actos de violencia ocurridos en la jornada electoral en el estado de Puebla que vulneraron el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas.</p> <p><b>SEGUNDO-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita de manera urgente al instituto nacional electoral y al instituto estatal electoral de Puebla garanticen la autenticidad de la voluntad ciudadana.</p> <p><b>TERCERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita atentamente al Instituto Nacional Electoral que inicie, de oficio, un procedimiento de investigación sobre el gobierno estatal de Puebla, encabezado por José Antonio Gali Fayad, por la comisión de actos que vulneran de manera grave los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en los procesos electorales.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
11	<p><b>Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Que exhorta a diversas autoridades involucradas en el Caso Iguala a dar celeridad a la creación de la comisión de investigación para la verdad y la justicia.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión insta a la Procuraduría General de la República, a presentar los avances en la investigación que desde su ámbito se encuentre realizando para dar celeridad y contribuir a las investigaciones que queden pendientes de resolver.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a proceder conforme a la resolución del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito donde se determinó la creación de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia del Caso Iguala, en conjunto con los representantes de las víctimas y el Ministerio Público de la Federación, a la brevedad posible.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión insta al Ministerio Público de la Federación a establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional que sean necesarios, para dar celeridad a la creación de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia del Caso Iguala.</p> <p><b>CUARTO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus competencias, provea los recursos suficientes y necesarios para el correcto funcionamiento de la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia del Caso Iguala. Asimismo, la exhorta para que estos recursos sean contemplados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, que deberá entregar a la Cámara de Diputados el próximo mes de diciembre.</p>
12	<p><b>Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>Por el que se solicita a la Auditoría Superior de la Federación que inicie una auditoría financiera y de desempeño a la delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en el estado de Tabasco.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.-</b> La Comisión Permanente solicita a la Auditoría Superior de la Federación, que en ejercicio de sus atribuciones, inicie una auditoría financiera y de desempeño a la Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE en el estado de Tabasco.</p>
13	<p><b>Sen. Angélica Araujo Lara (PRI)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p><b>En relación a los hechos ocurridos en el municipio de Tultepec, Estado de México.</b></p> <p><b>Se turnó a la Primera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, expresa sus más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas por los hechos ocurridos el 5 de julio de 2018 en Tultepec, Estado de México.</p> <p><b>SEGUNDO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión emite un respetuoso exhorto a todas las autoridades involucradas de los tres órdenes de gobierno para que apoyen en todo momento a las víctimas resultantes de este desastre.</p> <p><b>TERCERO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa a los integrantes de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión a que una vez hayan tomado posesión de su encargo aprueben a la brevedad posible la minuta con PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EN MATERIA DE REFORMA INTEGRAL aprobada por el Senado de la República el 26 de abril de 2018.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
14	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita a la Comisión Federal de Competencia Económica iniciar una investigación por prácticas monopólicas relativas en contra de la empresa Odebrecht, en los procesos de licitación y adjudicación de los contratos de obras públicas y servicios relacionados durante la administración federal y estatal durante el período de 2012 a 2018.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Comisión Federal de Competencia iniciar una investigación por prácticas monopólicas relativas en contra de la empresa Odebrecht, en los procesos de licitación y adjudicación de los contratos de obras públicas y servicios relacionados durante la administración federal y estatal durante el periodo de 2012 a 2018.</p>
15	<p><b>Sen. Martha Tagle Martínez*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal y al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales a asumir su responsabilidad sobre la preservación de la fauna, mediante el proceso de revisión y actualización del contenido de la NOM-059-SEMARNAT-2010, a fin de incluir como especie de riesgo a las abejas.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del ejecutivo federal, Lic. Enrique Peña Nieto y al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Rafael Pacchiano Alanís; a asumir su responsabilidad sobre la preservación de la fauna, mediante el proceso de revisión y actualización del contenido de la NOM-059-SEMARNAT-2010 a fin de incluir como especie en riesgo a las abejas.</p>
16	<p><b>Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Educación Pública del estado de Colima realizar un diagnóstico sobre la factibilidad de construir y operar un internado o albergue escolar que proporcione atención a los estudiantes de educación media superior y superior, principalmente de Manzanillo, Armería, Tecmán e Ixtlahuacán, que así lo requieran.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Colima, para que, de manera coordinada, realicen un diagnóstico sobre la factibilidad de construir y operar un internado o albergue escolar que proporcione atención a los estudiantes de educación media superior y superior principalmente de Manzanillo, Armería, Tecmán e Ixtlahuacán que así lo requieran.</p>
17	<p><b>Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a enviar el Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, a fin de que se proceda a su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión respetuosamente exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a enviar a esta Soberanía el tratado de Beijing sobre interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, a fin de que se proceda a su análisis, discusión y en su caso aprobación.</p>
18	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)*</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Por el que se solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor ampliar sus acciones contra productos contaminados de salmonella.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p><b>PRIMERO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Procuraduría Federal del Consumidor inicie una campaña informativa efectiva, que prevenga al consumidor respecto al producto Honey Smacks, proveniente de Estados Unidos, infectado por salmonela, a fin de tomar las medidas de precaución inmediatamente en caso de haber consumido o tener en posesión dicho producto.</p> <p><b>SEGUNDO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión Exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Federal Para la Protección Contra Riesgos Sanitarios rastrear y retirar todo el producto de la marca Honey Smacks contaminada con salmonella del mercado, para su inmediata destrucción.</p> <p><b>TERCERO.</b>- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor establecer las sanciones económicas a la compañía Kellogg 's México, por importar a México el producto de la marca Honey Smacks, potencialmente infectado de salmonela, y responder por los gastos médicos e indemnizar a todos los consumidores y sus familias, en caso de contaminación por salmonelosis.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
19	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas informativas para promover y difundir una cultura de donación de leche materna, así como ampliar los lactarios en todo el país.</p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las campañas informativas para promover y difundir una cultura de donación de leche materna, así como ampliar los lactarios en todo el país.</p>
20	<p><b>Sen. María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo (PT) *</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía y al Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, como integrantes del equipo de transición para el tema de política exterior del virtud Presidente electo de México, a excluir de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio las actividades culturales, cinematográficas y audiovisuales.</p> <p><b>Se turnó a la Segunda Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a los cc. secretarios de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Videgaray caso, y de economía, Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal; así como al C. Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, como integrante del equipo de transición para el tema de política exterior del virtual presidente electo de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que se excluya de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) las actividades culturales, cinematográficas y audiovisuales.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión respetuosamente exhorta al del grupo negociador mexicano del tratado, a incorporar dentro de su grupo de asesores permanentes, una comisión de autores e intérpretes designada por miembros de nuestras industrias culturales, para salvaguardar las expresiones culturales y defenderlas como manifestación que son de nuestra identidad y soberanía.</p>
21	<p><b>Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) *</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta al Ejecutivo Federal y la Comisión Reguladora de Energía a considerar la disminución de tarifas eléctricas en el estado de Colima, tomando en cuenta que éste es productor de electricidad.</p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta, respetuosamente, al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y la Comisión Reguladora de Energía, a que considere la disminución de tarifas eléctricas en el Estado de Colima, tomando como criterio que éste es productor de electricidad, y que el traslado de la misma representa un costo menor en comparación con otras entidades federativas.</p>
22	<p><b>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Salud a enviar un informe sobre la estrategia utilizada para combatir la distribución y el consumo humano de carne tratada con clenbuterol y los resultados obtenidos hasta el momento.</p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>ÚNICO:</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y a la Secretaría de Salud para que a través de la Comisión Federal para la Protección contra riesgos Sanitarios (COFEPRIS), envíen un informe a esta soberanía sobre la estrategia utilizada para combatir la distribución y el consumo humano de carne tratada con Clenbuterol y los resultados obtenidos hasta el momento.</p>
23	<p><b>Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD) *</b></p> <p>Publicación en GP: 11 de julio de 2018.</p>	<p>En relación con los efectos sobre la economía familiar por el incremento de las tasas de interés bancarias.</p> <p><b>Se turnó a la Tercera Comisión.</b></p>	<p><b>PRIMERO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al Banco de México, que de acuerdo con sus facultades en materia de regulación de tasas de interés, inicie un proceso de supervisión para evitar sobrerreacciones en el incremento de las tasas de interés bancarias activas y pasivas, y en su caso, iniciar sanciones contra aquellas instituciones bancarias que violenten lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley para la Transparencia y ( Ordenamiento de los Servicios Financieros así como la suspensión de operaciones.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Comisión Nacional de Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Procuraduría Federal del Consumidos y al Banco de México, en el ámbito de sus facultades, iniciar una campaña de educación financiera para prevenir los efectos negativos del incremento de las tasas de interés de instituciones de crédito y comercial sobre las finanzas del sector privado y la economía familiar.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
24	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Que exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer las campañas que promuevan hábitos alimenticios y estilos de vida saludables entre la población, a fin de reducir los principales riesgos de enfermedades y fomentar el derecho a la salud y bienestar de los mexicanos.  Se turnó a la Segunda Comisión.	<b>ÚNICO.</b> - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer las campañas que promuevan hábitos alimenticios y estilos de vida saludables entre la población, a fin de reducir los principales riesgos de enfermedades y fomentar el derecho a la salud y bienestar de los mexicanos.
25	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a promover campañas informativas para el correcto manejo y reciclaje de lámparas ahorradoras que son portadoras de mercurio, ya que son perjudiciales para la salud de la población.  Se turnó a la Tercera Comisión.	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, promuevan campañas informativas para el correcto manejo y reciclaje de lámparas ahorradoras que son portadoras de mercurio, ya que son perjudiciales para la salud de la población.
26	Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *  Publicación en GP: 11 de julio de 2018.	Que exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Turismo y de Cultura a que, en coordinación con el gobierno del estado de Oaxaca, fortalezcan sus estrategias de promoción y medidas de difusión de la "Guelaguetza 2018", a fin de incentivar el turismo nacional e internacional durante esta festividad, considerada como una de las actividades culturales más importantes de Oaxaca y fuente de turismo cultural para México.  Se turnó a la Segunda Comisión.	<b>ÚNICO.</b> La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal para que, en coordinación con el gobierno del estado de Oaxaca, fortalezcan sus estrategias de promoción y medidas de difusión de la "Guelaguetza 2018", a fin de incentivar el turismo nacional e internacional durante esta festividad, considerada como una de las actividades culturales más importantes de Oaxaca y fuente de turismo cultural para México.

\* Sin intervención en Tribuna.

### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 18 de julio de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en:  
<http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4&sm=10>